

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES IPEJAL 2013

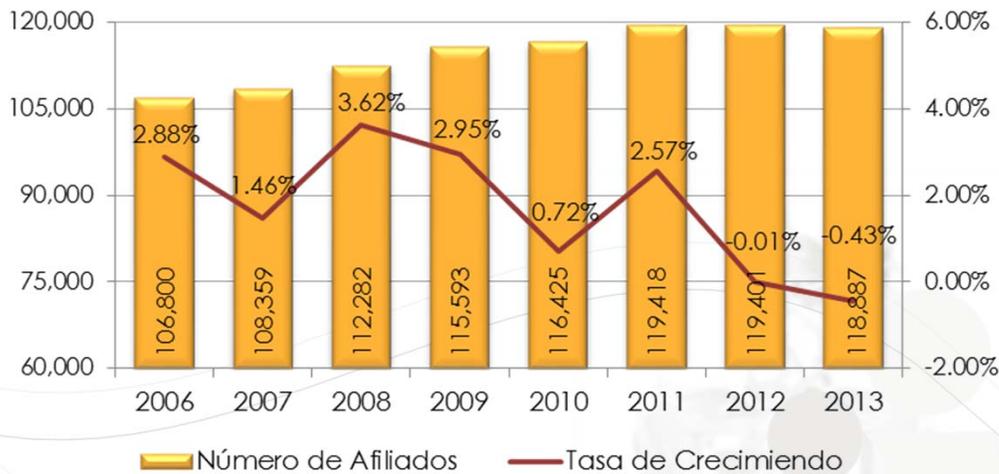
ÍNDICE

Afiliados	2
Aportaciones	3
Devolución de Fondos	4
Pensionados	4
Servicio Médico	7
Préstamos	8
Ingresos	12
Reserva Técnica	12
Cierre Presupuestal	14

AFILIADOS

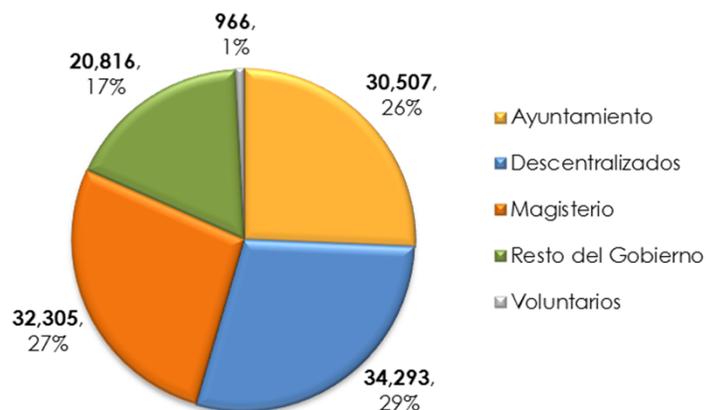
Al cierre del 2013, los afiliados al IPEJAL decrecieron un 0.43% (lo equivalente a 514 afiliados) respecto del año anterior, para quedar en 118,887 afiliados.

Población Afiliada



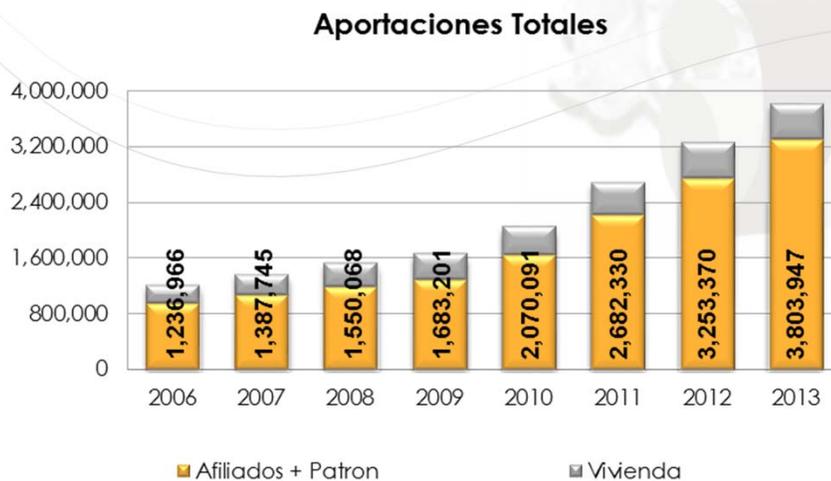
Éstos se encuentran agrupados en cinco grandes zonas de afiliación: 34,293 (29%) corresponden a los organismos públicos descentralizados, 32,305 (27%) al magisterio, 30,507 (26%) a los municipios, 20,816 al resto de gobierno (17%) (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sin magisterio) y 966 (1%) a los afiliados en el régimen voluntario.

Población Afiliada por Zona



APORTACIONES

De acuerdo al Artículo 39, de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en 2013, la aportación total realizada por los patrones fue el equivalente al 13.5% sobre la base de cotización, distribuido de la siguiente manera: 8.5% como aportación regular, 2% como aportación adicional y 3% como aportación para vivienda; y por otro lado, el trabajador afiliado aportó el equivalente al 8.5%. De manera acumulada, la aportación que recibió el IPEJAL en 2013 fue el 22% de la base de cotización, cuyo monto, de acuerdo a los estados financieros, ascendió a \$3,804 millones de pesos (mdp). La composición del monto total es \$1,813 mdp de las aportaciones patronales regular y adicional, \$1,479 mdp aportaciones de los afiliados y \$512 mdp aportaciones patronales de vivienda.



DEVOLUCIÓN DE FONDOS

Para diciembre de 2013, 2,060 afiliados dejaron de laborar para alguna dependencia que aporta al IPEJAL y solicitaron la devolución de sus aportaciones que equivale a \$228,740 millones de pesos, mismo que, comparándolo con el año anterior en el que el número de devoluciones fue de 1,429 con un monto de \$78,481 mdp, tiene un incremento del 44% y 191%, respectivamente.

PENSIONADOS

Para el año 2013 se otorgaron un total de 2,541 nuevas pensiones, 23.89% más que en 2012, con una pensión promedio de \$11,684.81 pesos, siendo 1.49% superior al compararla con el mismo año.

El tipo de pensión que más se otorgó fue la Pensión por Años de Servicio con 1,418, seguida de la Pensión por Invalidez con 505, Pensión a Derechohabientes por 242, Pensión por Edad Avanzada 230, Pensión por Viudez y Orfandad por 122 y, finalmente, Invalidez por Riesgo de Trabajo por 24. Por género, de las 2,541 nuevas pensiones 1,433 se otorgaron a mujeres, mientras que 1,108 fueron a hombres.

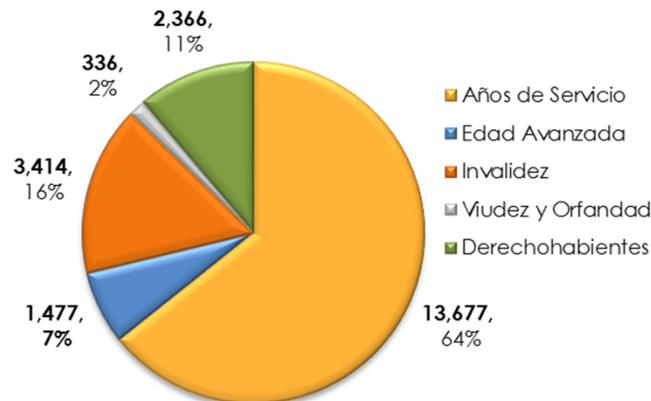
Altas de Pensionados 2013						
Tipo de Pensión	Número			Pensión Promedio		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Años de Servicio	829	589	1,418	\$15,173.53	\$16,909.75	\$15,894.71
Edad Avanzada	79	151	230	\$ 7,530.81	\$ 7,390.33	\$ 7,438.58
Invalidez	192	313	505	\$ 6,876.97	\$ 7,868.69	\$ 7,491.64
Invalidez RT	7	17	24	\$10,340.94	\$10,763.96	\$10,640.58
Derechohabientes	224	18	242	\$ 3,784.63	\$ 4,480.99	\$ 3,836.42
Viudez y Orfandad	102	20	122	\$ 3,914.92	\$ 3,757.07	\$ 3,889.04
TOTAL	1,433	1,108	2,541	\$11,035.33	\$12,524.79	\$11,684.81

Cabe mencionar que para diciembre de 2012 hubo un total de 19,290 pensionados, lo que muestra un incremento claro del 10.26% para el 2013, el cual cerró con una cifra total de 21,270 pensionados. Estos últimos están distribuidos por tipo de pensión de la siguiente manera: 13,677 (64%) por Años de Servicio, 1,477 (7%) por Edad Avanzada, 3,414 (16%) por Invalidez, 2,366 (11%) por Derechohabientes y 336 (2%) por Viudez y Orfandad.

Población Pensionada

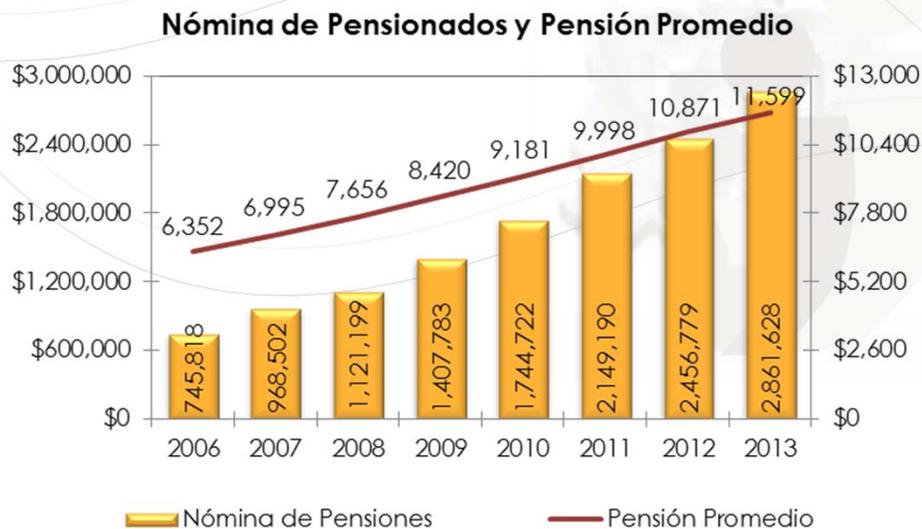


Pensionados por Tipo 2013



Respecto a la nómina de pensionados, en 2013, el monto pagado por este concepto, incluyendo la gratificación anual y despensa, fue de \$2,861.62 mdp, con una pensión promedio de \$11,598.62 pesos. Cabe señalar que todos los pensionados recibieron su pago de manera oportuna.

Comparando el número total de afiliados contra el número de pensionados, se concluye que existe una relación de 5.6 afiliados que soportan a cada pensionado, misma que es sana para nuestro sistema de seguridad social, ya que con base en el nivel de aportación que establece la Ley, el mínimo requerido es de una proporción de 3 afiliados por cada pensionado.



*Montos de Nómina de Pensionados en miles de pesos

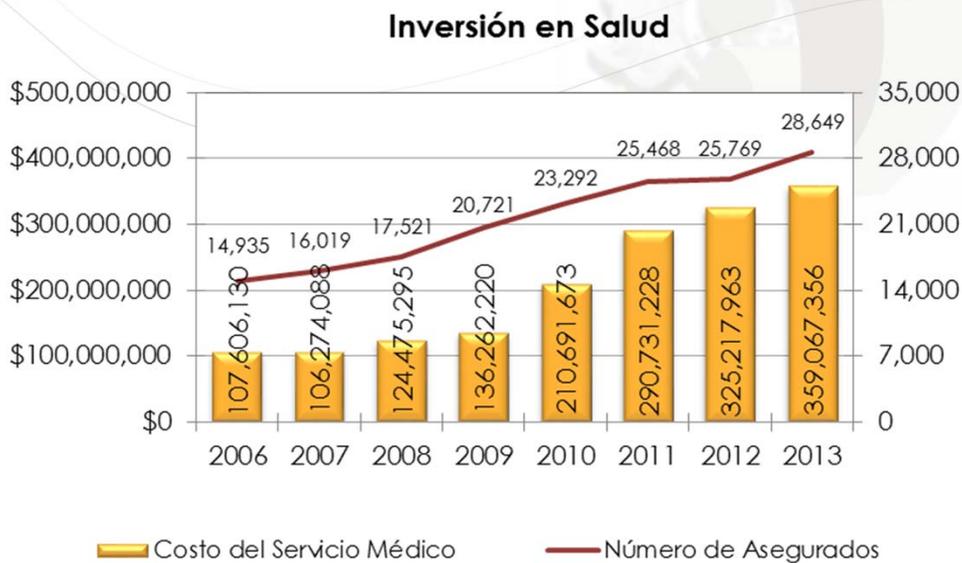
**Pensión Promedio en pesos

SERVICIO MÉDICO

Para otorgar la atención médica, el IPEJAL cuenta tres unidades médicas familiares para la atención de primer nivel, UNIMEF Federalismo, UNIMEF Javier Mina y UNIMEF Pila Seca. Para otorgar los servicios de segundo y tercer nivel de atención médica, se realizan convenios con los principales hospitales particulares de la Zona Metropolitana de Guadalajara; y para el interior del Estado, se tiene un convenio de atención con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al cierre de 2013, el Sistema de Salud de IPEJAL tiene un total de 28,649 usuarios: 21,046 se les otorga el servicio en las UNIMEF, mientras que a 7,603 se les brinda a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La inversión en salud en 2013, ascendió a más de \$359.07 millones de pesos. 32.3% más respecto del año anterior.



PRÉSTAMOS

El IPEJAL maneja cuatro tipos de préstamos que otorga a sus afiliados y pensionados: el Préstamo a Corto Plazo (PCP), el Préstamo a Mediano Plazo (PMP), el Préstamo de Liquidez a Mediano Plazo (PLMP) y el Préstamo Hipotecario (PH).

Para el año 2013 se tenía presupuestado para estos préstamos un total de **\$9,159** millones de pesos para afiliados y pensionados, lo que representa el 66.05% del presupuesto total de egresos del IPEJAL. Sin embargo, al cierre del año, sólo se ejerció la cantidad de \$7,248 millones pesos para 124,553 créditos otorgados.

Comparando estas cifras con las del año anterior, se tiene un incremento del 0.88% en el monto, mientras que el número de créditos presentó un decremento del 1.76%.

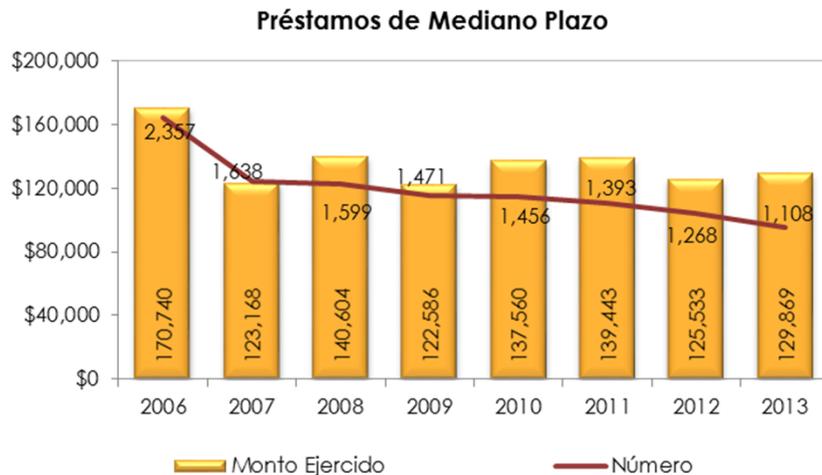


Montos en miles de pesos

De manera individual, se otorgaron un total de 117,762 Préstamos a Corto Plazo (PCP) para el cierre del 2013, con un monto de \$5,319 millones de pesos, lo que representa un aumento del 4.39% respecto el monto del 2012 y un decremento del 1.23% en cuanto al número de préstamos comparado con el mismo año.



Respecto de los préstamos para la adquisición de automóvil o Préstamos de Mediano Plazo (PMP), en 2013 se consintieron 1,108 préstamos por un monto total de más de \$129 millones de pesos, siendo 12.62% menor y 3.45% mayor que el número y monto otorgado en 2012, respectivamente.



Montos en miles de pesos

Una de las prestaciones más importantes y más competitivas que otorga el IPEJAL, son los préstamos para vivienda. Estos préstamos pueden ser de dos tipos, los Préstamos de Liquidez a Mediano Plazo (PLMP) y los Préstamos Hipotecarios (PH), cuyos plazo de pago son de 5 y de 10 o 15 años, respectivamente.

Para el 2013, el monto otorgado de PLMP incrementó un 1.31%, al haberse otorgado \$713.8 millones de pesos, lo que representa un beneficio para 3,508 afiliados. Esto resulta de la comparación realizada con el año 2012 cuyas cifras fueron \$704.6 mdp para 3,678 afiliados.



Montos en miles de pesos

Por otra parte, se otorgaron 2,175 PH, por un monto de \$1,085.7 mdp. Esto representa el 13.79% inferior respecto del año 2012 en donde se concedieron 2,610 créditos sumando un monto total de \$1,259.5 mdp.



Montos en miles de pesos

INGRESOS

De acuerdo a los estados financieros, los ingresos totales obtenidos por el IPEJAL en 2012 fueron de \$4,994.58 millones de pesos. De esta manera podemos observar que en 2013 los ingresos ascienden a \$5,824.40 mdp, es decir se incrementan en un 16.52% respecto del 2012.

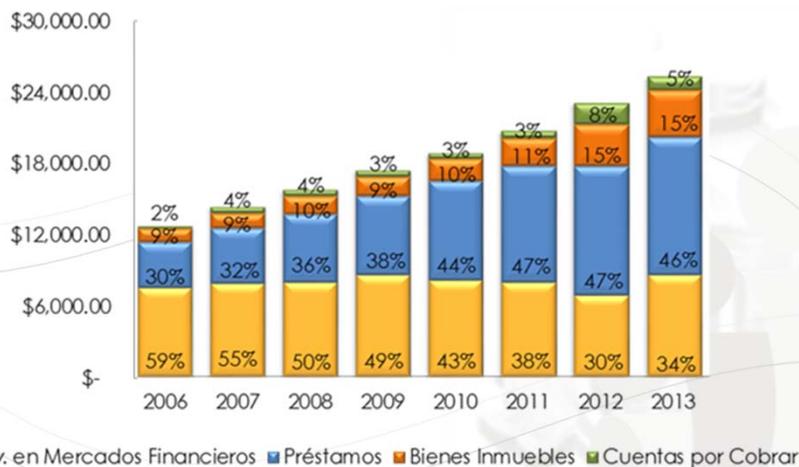
La distribución para el 2013 de los mismos comprende: Aportaciones Patronales \$1,813.2 mdp, Aportaciones de Afiliados \$1,478.9 mdp, Aportaciones de Vivienda \$511.8 mdp, Intereses Cobrados de Préstamos \$1,334.3 mdp, Productos Financieros \$574.2 mdp, Renta de Inmuebles \$59.1 mdp, y el resto de los ingresos por \$52.8 mdp.

INGRESOS IPEJAL		
Aportación Patronal	1,813.2	31%
Aportación Afiliado	1,478.9	25%
Aportación Vivienda	511.8	9%
Intereses Préstamos	1,334.3	23%
Productos Financieros	574.2	10%
Renta de Inmuebles	59.1	1%
Otros Ingresos	52.8	1%
TOTAL	5,824.40	100%

RESERVA TÉCNICA

La Reserva Técnica del IPEJAL, está conformada por cuatro rubros: Inversiones en Mercados Financieros, Cartera de Préstamos, Bienes Inmuebles y Cuentas por Cobrar. La evolución de la Reserva Técnica del IPEJAL ha sido favorablemente creciente en los últimos años, el 10.9% anual en promedio de los últimos 8 años. Para 2013 el patrimonio fue de \$25,244 millones de pesos, 9.97% más que el del año anterior.

Reserva Técnica (miles de pesos)								
COMPONENTE	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Inversiones en Mercados Financieros	7,458,561	7,836,407	7,890,451	8,524,113	8,099,215	7,896,753	6,843,350	8,500,091
Cartera de Préstamos	3,824,507	4,634,452	5,714,871	6,599,797	8,328,823	9,758,898	10,813,885	11,641,363
Bienes Inmuebles	1,153,532	1,276,760	1,561,172	1,648,967	1,858,765	2,345,079	3,555,512	3,904,162
Cuentas por Cobrar	198,540	545,804	551,554	592,888	483,600	618,054	1,742,347	1,198,332
TOTAL	12,635,140	14,293,423	15,718,048	17,365,765	18,770,403	20,618,784	22,955,094	25,243,948
Tasa de Crecimiento		13.12%	9.97%	10.48%	8.09%	9.85%	11.33%	9.97%

Reserva Técnica


La estabilidad que presenta el crecimiento del patrimonio va conforme a las proyecciones de los estudio actuariales, tanto internos como externos, en los que se espera un crecimiento estable hasta el año 2017, que es el periodo en el que se estarán presentando incrementos de cuotas de aportación.

A partir de 2018 y hasta 2023, se espera un crecimiento de menor escala y para el periodo de 2024 a 2045, se esperan decrementos en el patrimonio, debido al pago de pensiones a la generación no afectada por la Reforma de Ley de noviembre 2009.

Una vez solventada la generación actual, es decir, la no afectada por la reforma de Ley, se espera que la reserva técnica vuelva a presentar incrementos anuales y constantes.

CIERRE PRESUPUESTAL 2013

El cierre presupuestal a diciembre de 2013 aprobado por el Consejo Directivo es de \$11,032,144,547.

CAPITULO	ORIGINAL	AMPLIACIÓN CONSEJO	MODIFICADO	TRANSFERENCIAS		MODIFICADO	PAGADO	DISPONIBLE
				ORIGEN	DESTINO			
1000 SERVICIOS PERSONALES	169,772,384	6,564,275	176,336,659	8,043,107	8,043,107	176,336,659	160,918,990	15,417,669
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	172,303,697	-	172,303,697	389,050	389,050	172,303,697	98,853,997	73,449,700
3000 SERVICIOS GENERALES	292,816,422	75,270	292,891,692	5,516,100	5,516,100	292,891,692	214,081,690	78,810,002
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,150,984,047	-	3,150,984,047	6,000	6,000	3,150,984,047	2,896,332,132	254,651,915
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	173,959,784	98,759,168	272,718,952	23,500	23,500	272,718,952	264,269,382	8,449,570
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	167,478,371	-	167,478,371	-	-	167,478,371	41,330,327	126,148,044
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	9,521,590,118	76,825,000	9,598,415,118	-	-	9,598,415,118	7,310,563,357	2,287,851,761
9000 ADEPAS	119,000,000	-	119,000,000	-	-	119,000,000	45,794,672	73,205,328
TOTAL	13,767,904,823	182,223,713	13,950,128,536	13,977,757	13,977,757	13,950,128,536	11,032,144,547	2,917,983,989